

DOCUMENTO ACORD_JGL	ÓRGANO SERVICIOS DE APOYO A SECRETARÍA	EXPEDIENTE 2244-000001-2024
Código Seguro de Verificación: 74359744-b641-4020-bd82-f91c30fa4763 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01081000_2024_19649514 Fecha de impresión: 31/12/2025 10:34:23 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- ROSA MARIA FORTUNY MARTOS (TCAT) (Secretaria Interventora accidental), 11/03/2024 10:29	



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Aprobado Por Unanimidad Aprobado Por 4 Votos A Favor (Xavier Revuelta Esteve, Alicia Castellví Alcaraz, Olga Piña Marín y Joan Torres González)
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO
Fecha: 7 de marzo de 2024
Área: SERVICIOS DE APOYO A SECRETARÍA
Expediente núm. 2244-000001-2024

Título del acuerdo:

3.8 Otorgamiento subvención anual ADF Puig de l'Àliga. Ejercicio 2024. Exp. núm. 2244-000001-2024 (X2024000296).

Texto del acuerdo:

3.8 OTORGAMIENTO SUBVENCIÓN ANUAL ADF PUIG DE L'ÀLIGA. EJERCICIO 2024. EXP. NÚM. 2244-000001-2024 (X2024000296)

Visto la instancia con registro entrada núm. E2024000858 presentada por la entidad ADF Puig de l'Àliga de fecha 29 de febrero de 2024, en la que se solicita la subvención anual para el ejercicio 2024 por importe de 2.000,00.-€ con el fin de hacer frente a los gastos anuales de gestión, administración y otros gastos de la entidad.

Dado que se considera oportuno otorgar estas ayudas con el fin de favorecer el buen funcionamiento de la entidad.

Visto que hay consignación presupuestaria en la aplicación 136/46600 del presupuesto del ejercicio de 2024.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

Primero.- Otorgar a la entidad ADF Puig de l'Àliga una ayuda por un importe de 2.000,00.€, con el fin de hacer frente a los gastos anuales de gestión, administración y otros gastos de la entidad para el ejercicio 2024.

Segundo.- Imputar el gasto a la aplicación 136/46600 del presupuesto del ejercicio de 2024.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a la entidad interesada y a los servicios económicos de la corporación para su conocimiento y efecto

Firmado electrónicamente

Ajuntament de Castellet i la Gornal
C. Rosselló, 19-23-La Gornal 08729 Castellet I La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77
e-mail: castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat

